

Nota 1 Constitución y operaciones

SC GROUP EVENTOS&PUBLICIDAD S.A. fue constituida en la ciudad de Manta, república del Ecuador el 03 de octubre de 2018, con registro mercantil 429 en la notaría primera del cantón manta.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Manta, República del Ecuador, pero podrá establecer, sucursales o agencias dentro de la provincia.

Los objetivos de la compañía de acuerdo al estatuto, se mencionan a continuación:

Organización, promoción y/o gestión de eventos como exposiciones comerciales o empresariales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación del personal necesario para su funcionamiento.

Creación de stands, otras estructuras y lugares de exhibición; distribución de entrega de materiales o muestras de publicidad en vallas publicitarias.

Creación e inserción de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio y de televisión, internet y otros medios de difusión.

Creación y colocación de anuncios de publicidad al aire libre en: carteles, tableros, boletines y carteleras, decoración de escaparates.

Diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y buses y otros medios de transporte; realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes; promoción de productos, comercialización en el punto de venta, publicidad directa por correo en asesoramiento en marketing.

Actividades de asesoramiento técnico de ingeniería en proyectos de hotelería y turismo, a través de todas sus fases o etapas, especialmente las de Promoción, Comercialización, Investigación y Desarrollo, Explotación, Capacitación y Asesoramiento, Intermediación, Inversión y todo aquello que se requiera y todo aquello que se requiera y que estén relacionadas con su objeto social.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contra prestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.4 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la junta general de Accionistas en el mes de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables en función a las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes y servicios vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Estimación o deterioro para cuentas por cobrar de dudosos cobros

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, proveedores, impuestos y otros, garantías etc.

Cuentas por cobrar y por pagar partes relacionadas, se registran los valores pendientes de cobro y pago por servicios, importaciones y transferencias recibidas.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales y obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Tasa Anual</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificio	5%	20 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Equipo de oficina	10%	10 años
Equipo de computación	33%	3 años
Vehículos	20%	5 años

3.3.4 Venta de Propiedad Planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de los componentes de propiedad planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del ejercicio.

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Las NIIF para Pymes requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con Sección 27.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destina a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2017, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción	2018	2017
Bancos	281.74	-
Total	281.74	-

Nota 5 Activos Financieros.

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2018	2017
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	US\$ (i)	6,887.40	-
Cuentas por Cobrar Accionistas	(ii)	800.00	-
Total	US\$	7,687.40	-

(i) La concentración de la cartera por los años 2018, se constituye con los siguientes valores:

Descripción		2018	%
VENCIDAS			
A 30 días	US\$	4,347.40	63%
A 60 días		2,540.00	37%
Total	US\$	6,887.40	100%

(ii) El detalle de Cuentas por Cobrar Accionistas se detalla a continuación:

Descripción		2018	2017
Silvia Paola Cedeño Santos	US\$	560.00	0.00
Pedro Pablo Cedeño Mera		240.00	0.00
Total	US\$	800.00	0.00

Nota 6 Activo por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2018	2017
Impuesto Retenido Año Actual		118.40	-
Total	US\$	118.40	-

Nota 7 Cuentas y Documentos por Pagar

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2018	2017
Proveedores	US\$	3,192.30	-
Total	US\$	3,192.30	-

Nota 8 Otras Obligaciones Corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2018	2017
Provisiones Sociales	US\$ (i)	538.39	0.00
Con la Administración Tributaria	(ii)	572.71	0.00
Con el Instituto de Seguridad Social	(iii)	702.41	0.00
Total	US\$	1,813.51	0.00

- (i) La conformación de las obligaciones con la Administración Tributaria es la siguiente:

Descripción		2018	2017
Decimo Tercero	US\$	216.68	0.00
Decimo Cuarta		321.71	0.00
Total	US\$	538.39	0.00

- (ii) La conformación de las obligaciones con la Administración Tributaria es la siguiente:

Descripción		2018	2017
Retención del Iva (Proveedores)		15.86	-
Iva en Ventas o Servicios		490.51	-
Retención en la Fuente (Proveedores)		66.04	-
Total	US\$	572.71	-

- (iii) La conformación de las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social es la siguiente:

Descripción		2018	2017
Aportes al IESS	US\$	702.41	
Total	US\$	702.41	0.00

Nota 9 Cuentas por Pagar a Relacionadas a Largo Plazo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2018	2017
Cuentas por Pagar Accionistas	US\$	7,252.54	-
Total	US\$	7,252.54	-

Nota 10 Capital

Al 31 de diciembre de 2018, el capital asciende a US\$ 800,00, la composición se presenta a continuación:

Nombre	Nacionalidad	2018	2017
Cedeño Santos Silvia Paola	Ecuador	540.00	-
Cedeño Mera Pedro Pablo	Ecuador	260.00	-
Total		800.00	-

El porcentaje de las participaciones de los socios a continuación:

Cuentas	Acciones	Participaciones
Accionista Cedeño Santos Silvia Paola	540	70%
Accionista Cedeño Santos Silvia Paola	260	30%
Total	800.00	100%

Nota 11

Ingresos Ordinarios

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción		2018	2017
Servicios de Publicidad	US\$	12,340.00	0.00
Total	US\$	12,340.00	0.00

Nota 12 Gastos Administrativos

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y demás remuneración Materia Gravada IESS	US\$	5,066.67	-
Aporte a la seguridad social (Incluido Fondo Reserva)		615.60	-
Beneficios Sociales e Indemnizaciones		815.42	-
Servicios de Logística		3,152.14	-
Gastos Oficina		244.00	-
Total	US\$	9,893.83	0.00

Nota 13 Gastos De Venta

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y demás remuneración Materia Gravada IESS	US\$	4,816.67	-
Aporte a la seguridad social (Incluido Fondo Reserva)		293.63	-
Beneficios Sociales e indemnizaciones		470.50	-
Honorarios, comisiones y dietas personas naturales		1,000.00	-
Promoción y Publicidad		88.90	-
Gastos de viaje		58.61	-
Otros Gastos		674.88	-
Total	US\$	7,403.19	0.00

Nota 14 Gastos Financieros

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones Bancarias	US\$	14.19	0.00
Total	US\$	14.19	0.00

Nota 15 Impuesto a la renta corriente y 15% participación trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción	Nota	2018	2017
<u>Determinación del impuesto a la Renta</u>			
Perdida del Ejercicio		-4,971.21	0.00
15% Participación Trabajadores		-	-
Otras Rentas Exentas		-	-
Más:			
Gastos no deducibles		-	-
Perdida Gravable		<u>(4,971.21)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la Renta Causado		<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Liquidación del impuesto a la Renta</u>			
Impuesto a la Renta Causado		-	-
Retenciones en la fuente		118.40	-
Credito tributario del año anterior		-	-
Credito a favor año 2018		<u>118.40</u>	<u>-</u>

Nota 16 Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas correspondientes al periodo 2018 se detallan a continuación:

Tipo de Operación	Monto (en USD\$)
OPERACIONES DE ACTIVO	987.40
OPERACIONES DE PASIVO	7,252.94
OPERACIONES DE INGRESO	6,840.00

Nota 17 Instrumentos Financieros

Factor de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, que le permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha decidido involucrarse únicamente solventes. La totalidad de las ventas y cartera de la Sucursal es con instituciones del Estado Ecuatoriano y compañías relacionadas, situación que minimiza el riesgo de incobrabilidad de cartera.

Riesgos de investigación y desarrollo

La Sucursal no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés surge del endeudamiento a largo plazo. La Sucursal no mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo que no se presenta riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Capital

La Sucursal gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Gestión del riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

Descripción	2018	2017
Capital de Trabajo	3,081.73	0.00
Índice de Liquidez	1.62	0.00

Nota 17 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


Silvia Cedeño Santos
GERENTE GENERAL


Lina Macías Sabando
CONTADOR